

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: REGULACIÓN DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: SANDRA PATRICIA ORTIZ PRADO

DEMANDADO: NELSON HERNANDO MARINES QUIÑONEZ

RADICACION: 910013184001-2013-00245-00

Leticia (Amazonas), catorce (14) de julio del año dos mil veintidós (2022).

INCORPORESE al expediente el memorial proveniente de la Caja Promotora de Vivienda Familiar y de Policía "CAJAHONOR" dando contestación al oficio No. JPFL-SD-No. 0193 del 08 de junio de 2022, en donde informa que dio cumplimiento a la orden al levantamiento de la medida cautelar que reposa sobre las cesantías decretado en la providencia del 26 de mayo de 2022. De su contenido póngase en conocimiento a los interesados y téngase en cuenta para los fines a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRÍQUE PINZÓN MOLANO

Juez

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy <u>15 DE JULIO DE 2022</u> se notifica el presente auto por anotación en estado electrónico

> KARINA COSSIO COPETE. Secretaria.